

RESUMEN GACETARIO

N° 4222

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 133 Viernes 21/07/2023

ALCANCE DIGITAL N° 139 21-07-2023

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER EJECUTIVO

RESOLUCIONES

- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ALCANCE DIGITAL N° 138 21-07-2023

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N.°23.821

BENEMERITAZGO DE LAS ARTES A JESÚS BONILLA CHAVARRÍA

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO EJECUTIVO N° 44096 - MP-H-MAG-MOPT-MGP-MSP

REGLAMENTO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 8204 Y SUS REFORMAS, LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.

REGLAMENTOS

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

REGLAMENTO DE SERVICIOS Y RECURSOS INSTITUCIONALES DE TELECOMUNICACIONES

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA

REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL CANTÓN DE SAN PABLO DE HEREDIA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

CONSEJO NACIONAL DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

APROBAR LA REFORMA AL REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y DESINSCRIPCIÓN ANTE LA SUGEF DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE REALIZAN ALGUNA O ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 15 BIS DE LA LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, LEY 7786, ACUERDO SUGEF 11-18, APROBADO POR EL CONASSIF, MEDIANTE ARTÍCULO 9 DEL ACTA DE LA SESIÓN 1450-2018, CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DEL 2018

“RESOLUCIÓN MOTIVADA AL ACUERDO SUGEF 11-18

EMITIR LA RESOLUCIÓN MOTIVADA EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 BIS DE LA LEY 7786, CON EL OBJETIVO DE DOCUMENTAR LA MOTIVACIÓN DE LOS CASOS FUNDAMENTALES EN QUE EL PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y DESINSCRIPCIÓN ANTE LA 32 SUGEF DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE REALIZAN ALGUNA O ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 15 BIS DE LA LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, LEY 7786, ACUERDO SUGEF 11-18, ENVIADO EN CONSULTA PÚBLICA MEDIANTE ACUERDO TOMADO EN EL ARTÍCULO 5 DEL ACTA DE LA SESIÓN 1784-2023, CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2023, PUBLICADO EN EL ALCANCE 31 A LA GACETA 35 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023, SE SEPARA DEL CRITERIO DE LOS INTERESADOS Y LAS RAZONES QUE FUNDAMENTAN LO PROPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS ANTE EL CONASSIF.

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

LEY 10348

APROBACIÓN DEL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROYECTOS

EXPEDIENTE N.º 23.816

REFORMA DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, N.º 8839, DEL 13 DE JULIO DE 2010, LEY PARA LA CONTEMPLACIÓN DE ACEITES DE COCINA COMO PRODUCTOS PRIORITARIOS

EXPEDIENTE N.º 23.817

LEY QUE GARANTIZA LA EFECTIVA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES REFORMA DE LA LEY N.º 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO N° 44081-H

DECLARATORIA E INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO DE COSTA RICA, DEL INMUEBLE DENOMINADO “CASA DE FRANCISCO MAYORGA RIVAS”

DECRETO N° 44061-MJP

DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA PARA LA ASOCIACIÓN DE DAMAS ISRAELITAS PRO BENEFICENCIA

DECRETO N° 44089-MJP

DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA ASOCIACIÓN SALVANDO AL ADICTO DE LA REGIÓN HUETAR NORTE

DIRECTRIZ

DIRECTRIZ N° 021-MEIC

DIRECTRIZ DIRIGIDA A LOS MINISTROS DE GOBIERNO Y OFICIALES DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES DE LOS MINISTERIOS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA QUE:

A más tardar el 21 de julio de 2023, designen un funcionario o funcionaria que labore para el Despacho Ministerial o para el despacho del o la Oficial de Simplificación de Trámites, para que sea el contacto de ese ministerio con la Dirección de Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en todo lo relativo al cumplimiento de las disposiciones de la presente directriz. La comunicación del nombre de la persona contacto, así como de su correo electrónico, y número telefónico, deberán remitirla al correo infotramites@meic.go.cr, mediante la matriz que comunicará a cada oficial de simplificación de trámites, la Dirección de Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

ACUERDOS

- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTOS VARIOS

- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- ACUERDOS
- RESOLUCIONES
- EDICTOS
- AVISOS

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE TIBAS

REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA LEY N° 10.235 del 03 de mayo de 2022

REMATES

- AVISOS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
- SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO

AVISOS

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

NOTIFICACIONES

- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- MUNICIPALIDADES

- AVISOS

BOLETÍN JUDICIAL. N° 133 DE 21 DE JULIO DE 2023

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR